PROPÓSITO:

- Aprender a reconocer y clasificar las normas
- Reconocer mis derechos y valorar su importancia
- Comprender quiénes son los afrocolombianos

MOTIVACIÓN:

Observo la fotografía y opino



1. ¿Las personas de la foto conforman una familia? ¿Por qué?

2. ¿Qué derechos disfrutan los niños al estar acompañados de sus familiares?

3. ¿La actitud de las personas de la foto contribuye con la sana convivencia de la familia? ¿Por qué?

EXPLICACIÓN:

Las normas son de todos

Las normas son acuerdos que se establecen entre las personas con el propósito de garantizar su bienestar, Están presentes en los lugares en los que interactúo con los demás.

Muchas normas están escritas; por ejemplo, las del manual de convivencia de mi colegio o el Código de Policía, A estas se les denomina explícitas y quienes las incumplen deben acatar una sanción que también se encuentra escrita.

Existen otras normas que no están escritas, pero que son conocidas y aceptadas por las personas, Se les denomina implícitas, por ejemplo, las reglas de mi familia.

Cumplir todo tipo de norma es un compromiso.

Clases de normas

Existen diferentes tipos de normas Entre ellas:

Las normas de protección: son aquellas que ayudan a cuidar el medio, mi vida y la de otras personas, Si las cumplo evito accidentes o problemas, Por ejemplo, las normas de tránsito y las de seguridad de las empresas y del hogar.

Las normas de relación: son las reglas de convivencia que me permiten relacionarme con otras

personas y disfrutar de los espacios que comparto Las personas que las cumplen son educadas y respetuosas, Son ejemplos de este tipo de normas las que utilizo cuando comparto momentos con ml familia, amigos y vecinos o cuando voy a un lugar público.

Derechos de niños y niñas

Soy un niño afortunado por vivir en una época en la que se valora la infancia como una etapa importante de la vida Esto me permitirá tener los conocimientos y experiencias que necesito para mi posterior vida de adulto.

Hace muchos años las cosas eran distintas, Gran parte de los menores de edad tuvieron que crecer Sin estudio, trabajar por sus familias o separarse de ellas para subsistir en condiciones en las que el maltrato fue una práctica común.

En 1959 la Organización de las Naciones Unidas declaró los derechos de la niñez. Desde 989 todos los países pertenecientes a esta organización se comprometieron a trabajar para proteger los derechos de niñas y niños.

El Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia declara que son derechos fundamentales de niñas y niños. la vida, la integridad fisca, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, el nombre y la nacionalidad, la educación, la recreación y tener una familia, entre otros.

Algunos derechos de los niños

Derecho a la vida: es el derecho a existir, a que mi corazón lata y a respirar para poder jugar, comer, cantar, aprender, divertirme, equivocarme, sorprenderme y ser amado.

Derecho a tener una familia: es el derecho a contar con la compañía de unos adultos responsables que me brinden un espacio para crecer y relacionarme con otros.

Derecho a ser protegido: es el derecho que tengo de estar amparado frente a cualquier peligro o hecho que atente contra mi vida. La familia y el Estado tienen el deber de proteger a los niños en contra de la violencia, el abandono, el abuso, el secuestro y a explotación laboral.

Derecho a dar mi opinión: es el derecho que tengo de ser escuchado, de decir lo que pienso y de que los adultos crean en mí y respeten mis ideas Debo hacer uso de este derecho de manera respetuosa.

Los afrocolombianos

Son los descendientes de los africanos traídos a América en el siglo XVI Miles fueron capturados en las costas de África occidental y obligados a Viajar, encadenados en barcos por más de tres meses. Luego eran vendidos y debían trabajar en las minas y las haciendas.

Cientos de esclavos huyeron de sus amos y crearon pueblos independientes, Allí conservaron su lengua y buena parte de sus costumbres.

En 1851 se declaró ilegal la esclavitud, Sin embargo, los afrocolombianos siguen sufriendo la discriminación. En la actualidad habitan principalmente en las costas Caribe y Pacífica, Muchos se destacan en los deportes, la música, la política, el arte, el periodismo y la literatura.

Las familias afrocolombianas

Los afrocolombianos conservan varias de sus tradiciones y costumbres, No es necesario tener la

misma sangre para considerar a otro afro como pariente, Por eso, para ellos

- se debe expresar respeto por los antepasados.
- los compadres y las comadres hacen parte de la familia, ya que apadrinan a los niños en el bautismo.
- los amigos colaboran con la familia en la crianza de los hijos y cuando se presenta alguna dificultad económica.
- los paisanos se ayudan y se tratan como primos.
- los vínculos con la familia del esposo o de la esposa son fuertes. Los suegros son nuevos padres y los cuñados nuevos hermanos.

EJERCICIOS:

Actividad. Unidad 4. Diversidad y derechos

EVALUACIÓN:

1. Dibujo la situación de niños antes y después de la Declaración de los derechos de la niñez.

2. Completo cada afirmación con una razón.

a. Debo cumplir las normas implícitas porque

_____
_____

b. Las normas de tránsito son normas de protección porque

_____
_____

c. Entre las familias afrocolombianas no existe discriminación porque

_____
_____

BIBLIOGRAFÍA:

Aponte Báez, Myriam Stella. Multiáreas 2, Bogotá. Carvajal Soluciones Educativas. S.A.S. 2017.